



2017	13	08	05	P00831
------	----	----	----	--------

3083305  
SIN FICHA.

RECTIFICATORIA  
QUE OTORGAN  
JAIME ARTURO SANTANA MACHUCA Y  
GLORIA ELOÍSA BARCIA LUCAS  
CUANTIA: INDETERMINADA  
(DI 2 COPIAS)  
O.C.



En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy quince (15) de Marzo del año dos mil diecisiete (2.017); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen los cónyuges, señores **JAIME ARTURO SANTANA MACHUCA Y GLORIA ELOISA BARCIA LUCAS**, de estado civil casados entre si, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, uno, ocho, ocho, siete, guión ocho (130171887-8) y uno, tres, cero, dos, cero, tres, dos, seis, dos, guión seis (130203262-6) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta, Provincia de Manabí; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me

Sello  
03/23/17

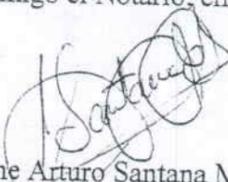
entregan, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **RECTIFICATORIA**, contenida al tenor de las cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, los cónyuges, señores **JAIME ARTURO SANTANA MACHUCA Y GLORIA ELOÍSA BARCIA LUCAS**, de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, uno, ocho, ocho, siete, guión ocho (130171887-8) y uno, tres, cero, dos, cero, tres, dos, seis, dos, guión seis (130203262-6) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** Los señores **BERNARDITA LÓPEZ CHÁVEZ, JULIO LÓPEZ CHÁVEZ, ABRAHÁN LÓPEZ CHÁVEZ, JOSÉ MANUEL LÓPEZ CHÁVEZ, TERESA MERCEDES LÓPEZ CHÁVEZ, NELSON GERARDO LÓPEZ FARIAS Y MARÍA DEL ROSARIO BAILÓN**, celebraron escritura pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES** a favor de los cónyuges, señores **JAIME ARTURO SANTANA MACHUCA Y GLORIA ELOÍSA BARCIA LUCAS**, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Montecristi, el 22 de Mayo de 1.976, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 30 de Septiembre de 1.976, bajo el número de inscripción 736 y repertorio número 1.119; y, **DOS)** En dicha escritura se hizo constar las medidas y linderos del lote de terreno ubicado en el sitio denominado "MAZATO", de la parroquia Urbana Tarqui, del cantón Manta, de la siguiente manera: veinte metros de frente, por cincuenta metros frente, por cincuenta metros de fondo y las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE Y POR EL**

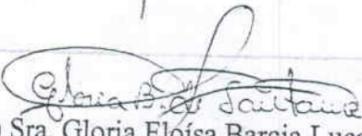


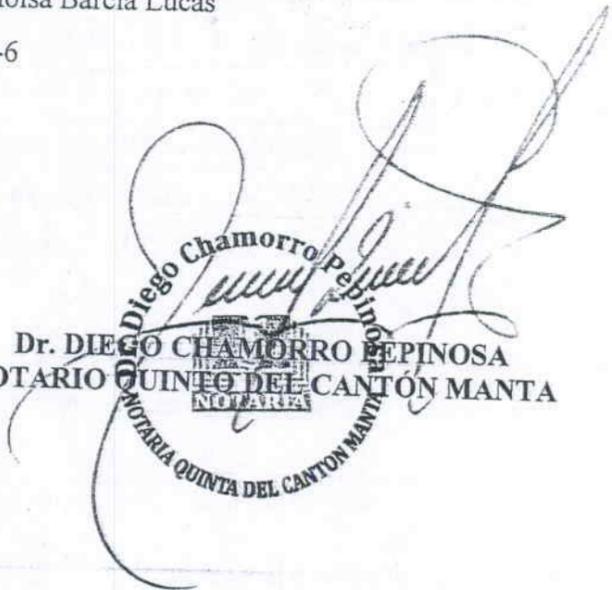
**COSTADO IZQUIERDO:** calles públicas planificadas dejadas por el vendedor; **POR ATRÁS:** terrenos que se reserva el vendedor; y, **POR EL COSTADO DERECHO:** terrenos de propiedad del Sr. Ramón Santana Vences, antes del tradente. **SUPERFICIE TOTAL: UN MIL CINCO CIENTOS CUADRADOS (1.000,00M<sup>2</sup>).** **TERCERA: RECTIFICATORIA.** - Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, los comparecientes, señores **JAIME ARTURO SANTANA MACHUCA Y ELOÍSA BARCIA LUCAS,** por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, **RECTIFICAN,** los linderos y medidas del lote de terreno ubicado en el sitio denominado "MAZATO", de la parroquia Urbana Tarqui, del cantón Manta, los cuales son los siguientes: **FRENTE: 18,50m - Calle 308; ATRÁS: 18,50m - Propiedad particular; COSTADO DERECHO: 50,00m - Avenida 208; y, COSTADO IZQUIERDO: 50,00m - Santana Machuca Harold Andrés. ÁREA TOTAL: 925,00M<sup>2</sup>,** de conformidad a la Autorización que se agrega como habilitante. **CUARTA: MARGINACIÓN.-** Se tomará nota de la presente escritura de **RECTIFICATORIA** al margen de la Escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES,** celebrada el 22 de Mayo de 1.976, en la Notaría Pública Primera del Cantón Montecristi. **QUINTA: RATIFICACIÓN.-** Declaran los comparecientes, que aceptan y se ratifican en todas sus partes la escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES,** celebrada el 22 de Mayo de 1.976, en la Notaría Pública Primera del Cantón Montecristi, referida en la cláusula Segunda de este contrato, con la **RECTIFICACIONES** realizadas en esta escritura pública. **SEXTA: CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada. **SÉPTIMA: CONSENTIMIENTO.-** Los comparecientes, declaran que todas y cada una de las estipulaciones contenidas en la presente escritura pública son convenientes a sus intereses, razón por la aceptan en todas y cada una de sus partes esta escritura pública. **OCTAVA:**



**DOMICILIO.-** Los comparecientes declaran que tienen su domicilio ubicado en: Dirección: Calle LV5 y Avenida 110, Manta; Teléfono: 0999276301; Correo Electrónico: [albertlansan@hotmail.com](mailto:albertlansan@hotmail.com). Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez y eficacia de este instrumento público”.- (Firmado) Abogado Stalin Virgilio Quiroz Cabrera, matrícula profesional número trece guión mil novecientos noventa y siete guión sesenta y siete (13-1997-67) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

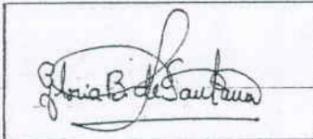
  
f) Sr. Jaime Arturo Santana Machuca  
c.c. 130171887-8

  
f) Sra. Gloria Eloísa Barcia Lucas  
c.c. 130203262-6

  
Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302032626

Nombres del ciudadano: BARCIA LUCAS GLORIA EL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/T

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTANA MACHUCA JAIME ARTURO

Fecha de Matrimonio: 11 DE JUNIO DE 1987

Nombres del padre: BARCIA MERO ENRIQUE

Nombres de la madre: LUCAS ALVARADO AMERICA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2017

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Validez desconocida



Ing. Jorge Troya Fuertes

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.15 15:40:31 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
BARCIA LUCAS GLORIA ELOISA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
MANTA  
TARQUI  
FECHA DE NACIMIENTO: 1954-11-08  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: F  
ESTADO CIVIL: CASADA  
JAIME ARTURO  
SANTANA MACHUCA

Nº 130203262-6



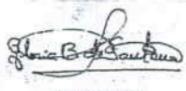
INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
LIC. CC. EDUCACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
BARCIA MERO ENRIQUE  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
LUCAS ALVARADO AMERICA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTA  
2014-02-13  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-02-13

V3443V444



000533488

DIRECTOR CIVIL  
REGISTRAR DEL CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
PROCESO ELECTORAL 2017  
19 DE FEBRERO 2017

010 JUNTA Nº  
010 - 024 NÚMERO  
1302032626 CÉDULA

BARCIA LUCAS GLORIA ELOISA  
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA  
MANTA CANTÓN  
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
ZONA: 1



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

EQUADOR  
EJIGE CON  
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017  
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



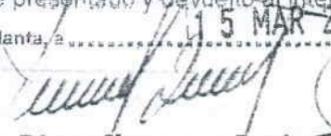
PRESIDENTE DE LA JNE

*Gloria E. Barcia Mero*

130203262-6

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 5 MAR 2017



Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

712343



Número único de identificación: 1301718878

Nombres del ciudadano: SANTANA MACHUCA AIMEI ARTURO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTATA

Fecha de nacimiento: 31 DE MARZO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARCIA LUCAS GLORIA ELOISA

Fecha de Matrimonio: 11 DE JUNIO DE 1987

Nombres del padre: SANTANA ALBERTO

Nombres de la madre: MACHUCA EUDOXIA

Fecha de expedición: 15 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2017

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 177-013-29007

177-013-29007



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.15 15:44:03 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
SANTANA MACHUCA  
JAIME ARTURO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
MANTA  
TARQUI

N. 130171887-8

FECHA DE NACIMIENTO 1952-03-31  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
GLORIA ELOISA  
BARCIA LUCAS




INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
SANTANA ALBERTO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MACHUCA EUDOXIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTA  
2017-03-15  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2027-03-15

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
EMPLEADO

E33432242

ICM 15 17 693 17

DIRECTOR GENERAL

NOTARIO DEL CANTÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
PROCESO ELECTORAL 2017  
19 DE FEBRERO 2017

080 JUNTA No.

080 - 092 NÚMERO

1301718878 CEDULA

SANTANA MACHUCA JAIME ARTURO  
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA  
MANTA CANTÓN  
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
ZONA: 1



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 3

15 MAR 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble

58383



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17003044, certifico hasta el día de hoy 14/02/2017 11:38:12, la Ficha Registral Número 58383.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXX  
Fecha de Apertura: viernes, 19 de agosto de 2016  
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno urbano en el sitio denominado "Mazato" de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que mide veinte metros de frente, por cincuenta metros de fondo, circunscrito dentro de linderos siguientes: POR EL FRENTE Y EL COSTADO IZQUIERDO: Calles públicas planificadas dejadas por el vendedor. POR ATRÁS: Terrenos que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Terrenos de propiedad del Señor Ramón Santana Vinas, antes del tradente, lote de terreno vendido que tiene una superficie total de: MIL METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	736 30/sep./1976	1.208	1.210

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 1 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 30 de septiembre de 1976

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 22 de mayo de 1976

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno urbano en el sitio denominado "Mazato" de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que mide veinte metros de frente, por cincuenta metros de fondo por cincuenta metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000009915	LOPEZ CHAVEZ FELIPE EUSTORGIO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000001447	LOPEZ PILOZO JOSE MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1301718878	SANTANA MACHUCA JAIME ARTURO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000057284	LOPEZ CHAVEZ BERNARDITA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000001454	LOPEZ CHAVEZ JULIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000001453	LOPEZ CHAVEZ ABRAHAN	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000001452	LOPEZ CHAVEZ JOSE MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000001451	LOPEZ CHAVEZ TERESA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000001449	LOPEZ FARIAS NELSON GERARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000003103	BAILON MARIA DEL ROSARIO	VIUDO(A)	MANTA	

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:38:12 del martes, 14 de febrero de 2017

A petición de: SANTANA MACHUCA JAIME ARTURO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

Nº 084187

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a SANTANA MACHUCA JAIME ARTURO.  
ubicada: SITIO MAZATO CALLE 308 Y AV. 208  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$81910.04 OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIEZ DOLARES CON 04/100



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Elaborado: José Zambrano

14 DE MARZO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 113091



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

SANTANA MACHUCA JAIME ARTURO.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

14 MARZO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:  
3083305000 SITIO MAZATO CALLE 308 Y AV. 208

Manta, catorce de marzo del dos mil diecisiete



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 141079

Nº 141079

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

No. Electrónico: 47

Fecha: 7 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-08-33-05-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 308 Y AV. 208

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 925,00 M2

Perteneciente a:

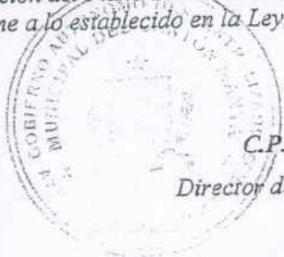
Documento Identidad	Propietario
1301718876	SANTANA MACHUCA JAIME ARTURO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	35612,50
CONSTRUCCIÓN:	46297,54
	<u>81910,04</u>

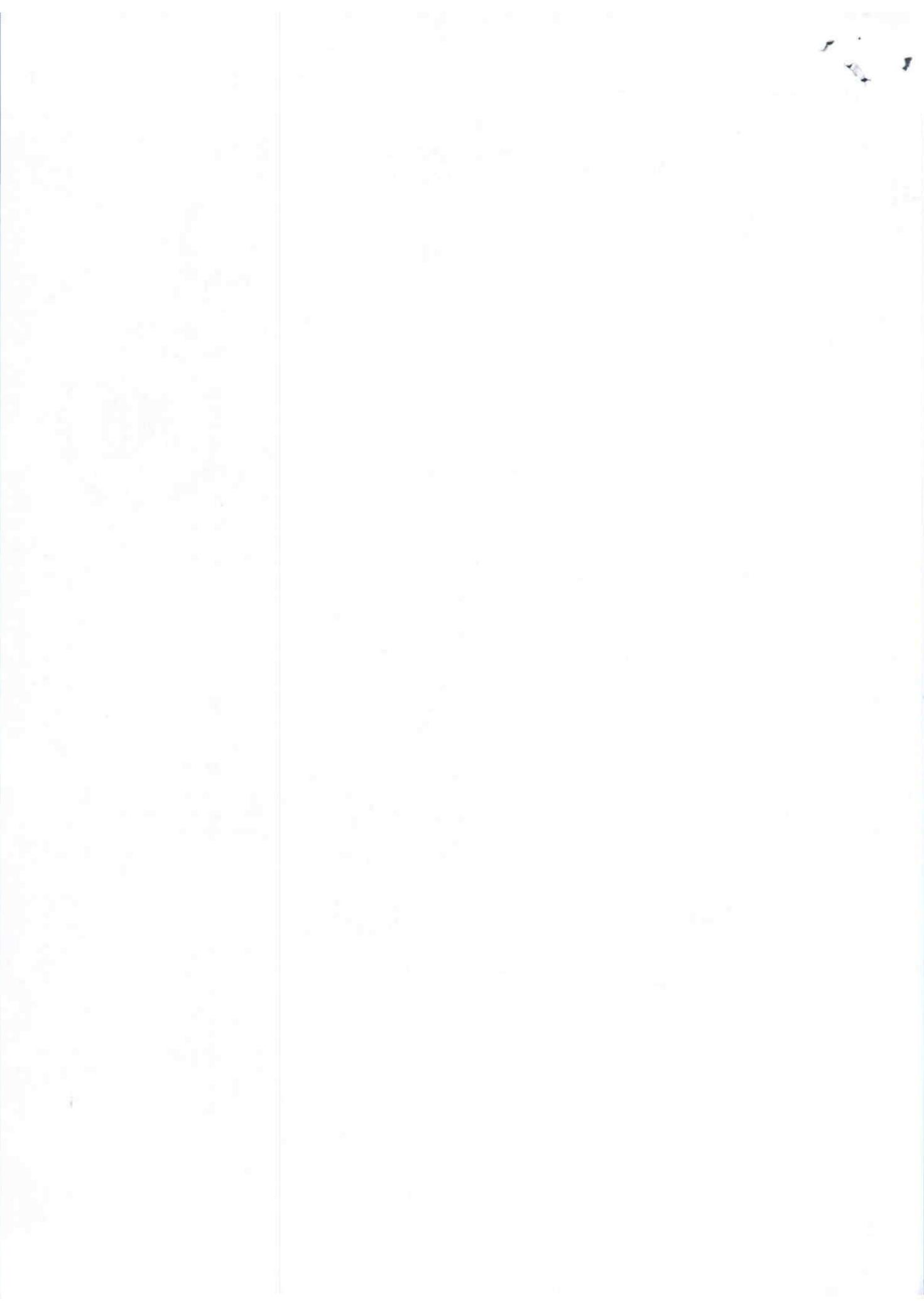
Son: OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIEZ DOLARES CON CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón  
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 07/03/2017 16:42:14



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

**AUTORIZACION**



ESPECIE VALORADA  
USD 1,25  
No: 0102

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial AUTORIZA al Sr. **SANTANA MACHUCA JAIME ARTURO**, para que rectifique medidas y linderos sobre la escritura de compraventa celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi de fecha 22 de Mayo de 1976 e inscrita el 30 de Septiembre del 1976, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN (Ficha Registral 58383):

**Frente:** 20,00 m.- Calle Publica  
**Atrás:** 20,00 m.- Terreno del Vendedor  
**Costado Derecho:** 50,00 m - Ramón Santana Vincas  
**Costado Izquierdo:** 50,00 m.- Calle Pública  
**Área:** 1.000,00 m2.

MEDIDAS Y LINDEROS A RECTIFICAR.

**Frente:** 18,50 m.- Calle 308  
**Atrás:** 18,50 m.- Propiedad Particular  
**Costado Derecho:** 50,00 m - Avenida 208  
**Costado Izquierdo:** 50,00 m.- Santana Machuca Harold Andrés  
**Área:** 925,00 m2.

Manta, Marzo 07 del 2017

  
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela  
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTTA

Emergencia Teléfono:

## 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000022789

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./RUC:  
NOMBRES: SANTANA MACHUCA JAIME ARTURO  
RAZÓN SOCIAL: CALLE 307 Y AVE 208  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVL 00 PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
CAJA:  
FECHA DE PAGO: 14/03/2017 14:23:55



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00
	VALIDO HASTA: Lunes, 12 de junio de 2017	
	CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Factura: 001-002-000029797



20171308005P00831

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308005P00831						
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MARZO DEL 2017, (14:04)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANTANA MACHUCA JAIME ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301718878	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BARCIA LUCAS GLORIA ELOISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302032626	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

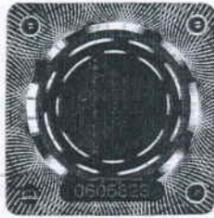
NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA  
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de RECTIFICATORIA que otorga JAIME ARTURO SANTANA MACHUCA Y GLORIA ELOÍSA BARCIA LUCAS; firmada y sellada en Manta, a los quince (15) días del mes de Marzo del dos mil diecisiete (2.017).-

Dr. DIEGO CHAMORRO REPINOSA  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

*Diego Chamorro Repinosa*





Factura: 001-002-000015225



20171309001000117

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTECRISTI  
RAZÓN MARGINAL N° 20171309001000117



MATRIZ	
FECHA:	17 DE MARZO DEL 2017, (13:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-05-1976
NUMERO DE PROTOCOLO:	65

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANTANA MACHUCA JAIME ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301718878
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-03-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	

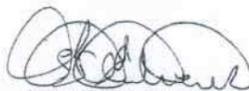
NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

2017	13	09	01	000117
------	----	----	----	--------

**RAZON:**

**RAZON:**

DOCTOR STALIN JAVIER LUCAS BAQUE, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MONTECRISTI: DOY FE: QUE AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ NUMERO 65-1976, DEL FECHA 22 DE MAYO DEL AÑO 1.976 DE COMPRAVENTA; CONSTA UNA RAZON QUE DICE: " QUE CON FECHA 15 DE MARZO DEL 2.017, EN LA NOTARIA PUBLICA QUINTA DEL CANTON MANTA, SE CELEBRO LA ESCRITURA PUBLICA DE RECTIFICATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS DE UN LOTE DE TERRENO, OTORGADA POR EL SEÑOR JAIME ARTURO SANTANA MACHUCA Y SU CONYUGE GLORIA ELOISA BARCIA LUCAS. Montecristi, 17 de Enero del 2.017. EL NOTARIO.-



**Dr. STALIN JAVIER LUCAS BAQUE**  
Notario Público Primero del Cantón Montecristi

